



ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos en general, que por Resolución nº 975/2017 de fecha 24 de octubre de 2017, se han aprobado las Bases de selección del siguiente puesto de trabajo:

- 1 PEON DE JARDINERÍA (6 meses)
- 1 PEÓN DE JARDINERÍA RESERVADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (6 meses)
- 1 LIMPIADOR/A PARA EL PISO TUTELADO(1 año)
- 3 PEONES DE OBRA (6 meses)
- 10 AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO (6 meses)
- 3 AUXILIARES DE ENFERMERÍA O TITULACIÓN EQUIVALENTE (1 año)

Con cargo al EMPLEO Y EXPERIENCIA conforme al Decreto 100/2017, de 27 de junio. Cada una de las Bases que regulan las contrataciones, se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Página web.

Talavera la Real, a 24 de octubre de 2017.

La Alcaldesa.

Fdo. - Manuela Sancho Cortés.